

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que reúne los requisitos exigidos para la solicitud del Programa Extraordinario de Urgencia Social Municipal, cuya documentación, que a continuación se detalla, le será requerida por la Administración en el momento oportuno:

- Estar empadronado en Entidades Locales de la provincia de Sevilla a fecha 1 de Enero de 2.014.
- Pertener a una Unidad Familiar en umbrales económicos inferiores al IPREM (532,51 €) para unidades familiares de un solo miembro, 1,5 del IPREM (798,76 €) para unidades familiares de entre 2 y 4 miembros, y a 2 veces el IPREM (1.065,02 €) para unidades familiares de más de 4 miembros.
- A los efectos de la convocatoria se entiende por Unidad Familiar la constituida por: en caso de matrimonios no separados legalmente la integrada por los cónyuges y, si los hubiere: 1) los hijos menores, con excepción de los que, con el consentimiento de los padres, vivan independientemente de éstos. 2) los hijos solteros menores de 25 años y mayores incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada. En defecto de matrimonio, parejas de hecho registradas legalmente o en los casos de separación legal, la formada por el padre y/o la madre y la totalidad de los hijos que convivan con uno u otra y reúnan los requisitos señalados para la modalidad anterior.
- No se considerarán incluidos en la unidad familiar a otros miembros de la familia extensa aunque convivan en el mismo domicilio.
- Ninguna persona podrá formar parte de más de una unidad familiar.
- La determinación de los miembros de la unidad familiar se realizará atendiendo a la situación existente en la fecha de contratación de la persona beneficiaria.

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DEL AYUNTAMIENTO RECEPTOR DE LA SOLICITUD

Todos los miembros de la Unidad Familiar autorizan al Excmo. Ayuntamiento de Morón para que incorpore a este expediente la documentación que obre en las oficinas municipales, y al mismo tiempo autorizan al Excmo. Ayuntamiento de Morón para que facilite y recabe la autorización necesaria para dictar la correspondiente resolución en este expediente y que obre en poder de otras Administraciones Públicas u Organismos dependientes de ellas.

1. Certificado Empadronamiento Colectivo.
2. Certificado de Prestaciones de la Seguridad Social de todos los miembros de la Unidad Familiar (SEGÚN AUTORIZACIÓN - ANEXO I)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR: ANEXO III

DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE SOLICITUD, ASÍ COMO EN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Y QUEDO ENTERADO/A DE LA FALSEDAD U OMISIÓN DE DATOS CONLLEVARÁ AL ARCHIVO DE DICHA SOLICITUD.

En Morón de la Frontera a _____ de _____ de 2015.
Firmado (El/La Solicitante)

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.